



## Caso 273-19-JP

Asunto: Escrito que contiene Carta a la Corte

Jueces/Juezas

Corte Constitucional del Ecuador

Nosotros y Nosotras, Comunidad A'i Cofán de Sinangoe, representada por el señor **VÍCTOR QUENAMÁ LUCITANTE**, en su calidad de Presidente de la comunidad, con CC.1500283369; la Organización Waorani de Pastaza (OWAP antes CONCONAWEP), a través su representante **SILVANA NIHUA YETI**, con número de cédula de ciudadanía 1600594103; **LEONIDAS IZA SALAZAR**, con cédula de identidad 0502440480, de nacionalidad Kichwa-panzaleo, Presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE); **MARLON VARGAS SANTI**, con cédula de identidad 1600370934, de nacionalidad Achuar, Presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE); con el apoyo de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA); presentamos la siguiente **CARTA** que recibió respaldo a nivel mundial, para que sea considerada en la resolución del caso.

### 1. Carta a la Corte Constitucional

#### *¿Quiénes deben decidir el futuro de la amazonía?*

*Queremos hablar muy claro para que se entienda bien lo que decimos, porque esto es importante: Nuestras vidas, y sus vidas, dependen de esto.*

*Con una emergencia climática global que amenaza el futuro de la humanidad, el presidente de derecha de Ecuador, Guillermo Lasso, acaba de firmar dos decretos ejecutivos que buscan duplicar la producción petrolera en el próximo año (¡Medio millón de barriles más por día!) y expandir rápidamente la minería. ¿En dónde creen que van a encontrar todo ese petróleo y ese oro? Solo hay una única opción para duplicar la producción: nuestros territorios ancestrales amazónicos.*

*La Amazonía es nuestra casa, y esta casa nos mantiene vivos a todos y todas en el planeta. Nos protege del caos climático. Nos brinda oxígeno para respirar. Nos da agua dulce. Nos proporciona medicinas. Pero tu mundo la está destruyendo.*

*Las empresas petroleras la están contaminando. Las mineras la están excavando. Los madereros la están tumbando. Los ganaderos la están quemando. El Estado ha sido cómplice en todo, y ahora quieren*





*duplicarlo. Si esto no para pronto, el bosque se perderá, nosotros nos quedaremos sin nuestra casa y fuente de vida, y el mundo finalmente entenderá lo que significa perder a la Amazonía.*

*Nos estamos quedando sin tiempo, pero sabemos que hay otro camino. Lo que estamos pidiendo de ustedes es muy sencillo: Que nos escuchen, que nos respeten, y que reconozcan que nosotros, los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, tenemos derecho a decidir sobre lo que pasa en nuestra casa. Nadie conoce estos territorios y ecosistemas, ni los ha protegido con tanto éxito por tanto tiempo, como nosotros. Tenemos el derecho —reconocido a nivel internacional— a decir “NO” a las empresas petroleras y mineras. Tenemos el derecho de que esa decisión sea determinante. Tenemos el derecho a proteger nuestra casa de la intrusión y la destrucción.*

*Hemos tomado nuestra decisión: defenderemos nuestra casa, la selva, la Amazonía. ¿Ustedes protegerán nuestro derecho a decidir?*

## 2. Firmas

La carta fue escrita por la Comunidad A'i Kofán de Sinangoc, OWAP (antes CONCONAWEP), la CONFENIAE, la CONAIE y COICA. Con el apoyo de la organización sin fines de lucro Amazon Frontlines, la carta fue publicada desde el 18 de agosto del 2021 en el enlace <https://www.amazonfrontlines.org/who-should-decide/> para recibir firmas electrónicas de personas a nivel global. Hasta la fecha, la carta ha recibido el respaldo de personas a nivel mundial alcanzando 24 387 firmas de apoyo a la causa del derecho de los pueblos indígenas ecuatorianos al consentimiento libre, previo e informado sobre proyectos extractivos que afectan sus territorios.

También se adjunta la carta de la organización OWAP (antes CONCONAWEP), con respaldo de CONFENIAE, CONAIE y COICA, que recibió firmas de apoyo mundial al derecho de los Waorani de Pastaza a decidir sobre el futuro de sus territorios y que su decisión de no permitir la explotación petrolera en su territorio sea respetada por el estado y la justicia ecuatoriana. Esta carta fue publicada por la organización Amazon Frontlines y la organización sin fines de lucro AVAAZ desde el 28 de febrero del 2018 hasta el 18 de agosto del 2021. La carta recibió el respaldo de personas a nivel mundial alcanzando 340 128 firmas de apoyo igual a la causa del derecho de los pueblos indígenas ecuatorianos al consentimiento libre, previo e informado sobre proyectos extractivos que afectan sus territorios. Por la política de protección de datos de la organización AVAAZ, no se compartirá la lista de nombres de los y las firmantes de esta carta.

## 3. Pretensión





Con estos antecedentes, solicitamos a los jueces de la Corte Constitucional consideren el contenido de las Cartas y las 365 515 firmas de respaldo para que establezcan estándares claros para la garantía, respeto y promoción de nuestro derecho al consentimiento, previo, libre e informado.

**Anexos**

1. Carta de comunidades Waorani al Estado Ecuatoriano
2. Lista de firmantes (ingresado vía SACC de la Corte)

Atentamente,

Víctor Quenama Lucitante  
Cc 1500283369  
**Presidente**  
**Comunidad ancestral A'i Cofán Sinangoe**

Silvana Nihua Yeti  
Cc 1600594103  
**Organización Waorani de Pastaza**  
**OWAP antes CONCONAWEP**

Firmo por:

Leonidas Iza Salazar  
Presidente  
**Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE)**

Marlón Vargas Santi  
Presidente  
**Confederación de Nacionalidad Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE)**

**SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA**  
Corte Constitucional del Ecuador

Recibido el día de hoy 18-ENERO-22  
a las 10:45

Por JSD  
Anexos 4 FOLIOS

.....  
FIRMA RESPONSABLE

